



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Se Extendieron 03 Boletas de Destazo de Res.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 20 días del mes de marzo del 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Funes Tejeda', written over a horizontal line.

Juan Rigoberto Funes

Juez de Policía Municipal

